



*Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia*

## AVISO DE NOTIFICACIÓN número 11 de 2022

Leticia, marzo 11 de 2022

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2.011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se ha presentado el señor MANUEL ANTONIO PULGARIN MACHACURI, por lo cual no ha sido posible practicar la notificación personal de la Resolución No. 1849 de fecha 31 de diciembre de 2021 proferido por El Director Territorial Amazonas de CORPOAMAZONA, "Por medio de la cual se cierra el Permiso de Aprovechamiento forestal de Arboles Aislados, otorgada a través de Resolución No. 0113 del 30 de enero del 2020, a favor del señor MANUEL ANTONIO PULGARIN MACHACURI identificado con cédula de ciudadanía No. 1.147.684.372 de Tarapacá (Amazonas). Expediente PE-06-91-798-X-001-009-19".

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica de la Resolución No. 1849 de fecha 31 de diciembre de 2021.

Se advierte que la notificación se considerará surtida después de los cinco días de publicado en la página web de Corpoamazonia, y que Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno por tratarse de un acto administrativo de trámite, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Anexo: Copia de la Resolución No. 0187 de fecha 31 de diciembre de 2021 en cuatro (4) paginas.

  
**LUIS FERNANDO CUEVA TORRES**  
Director Territorial Amazonas

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Luz Amparo Benincore Prada	Secretaria Ejecutiva - DTA	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo  
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas  
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá  
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506